



ACTA 32 - 2019

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 6 de agosto de 2019. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Emma Lizano Tracy.
Vicepresidente	José Luis Mora Rojas.
Secretaria	Raquel León Rodríguez.
Tesorera	Betania Artavia Ugalde.
Vocal I	Gerardo García Murillo.
Vocal II	Emmanuel Miranda Pérez.
Fiscal	Rosa Isabel Argüello Mora. Ausente con justificación.
Directora Estratégica	Marilyn Batista Márquez
Asesora legal	Licda. Sinda Góchez Vargas.

Capítulo 1.- Aprobación de la agenda

ACUERDO JD 01-32-19 SE APRUEBA.

Capítulo 2.- Lectura y aprobación del acta anterior

ACUERDO JD 02-32-19 SE APRUEBA.

Capítulo 3. Audiencia

- Dilmar Corella Corella.

Se recibe al colegiado Dilmar Corella, presidente del Tribunal de Elecciones internas, quien informa a la Junta Directiva lo realizado por el TEI hasta la fecha en cuanto a revisión del cartel, módulos de capacitación, piezas publicitarias y videos.

El señor Corella expresa su preocupación por la rotación de los miembros TEI un poco justificada por el nivel de exigencia que demanda el cargo. Solicita a la Junta nombrar a tres colegiados para finalizar el periodo de nombramiento.

ACUERDO FIRME 03-32-19 DEROGAR EL ACUERDO JD 03-30-19 Y NOMBRAR A LA SEÑORA MARIELA QUESADA DÍAZ, PROPIETARIA, EN EL TRIBUNAL DE ELECCIONES INTERNAS DEL COLPER.

NOMBRAR A LA COLEGIADA ANA MARÍA CISNEROS MÓJICA, PROPIETARIA, EN EL TRIBUNAL DE ELECCIONES INTERNAS DEL COLPER.

NOMBRAR AL COLEGIADO LUIS BARAHONA MONGE, SUPLENTE, EN EL TRIBUNAL DE ELECCIONES INTERNAS.

LOS NOMBRAMIENTOS SUSTITUYEN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS Y RIGEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO ELECTORAL. COMUNÍQUESE.

- Juan Pablo Estrada Gómez.

Se recibe al señor Juan Pablo Estrada Gómez, expresidente del Fondo de Mutualidad.

La presidenta Emma Lizano en nombre de la Junta Directiva le brinda a Juan Pablo un agradecimiento por todo el apoyo recibido de parte del Fondo de Mutualidad para el consultorio médico, el Congreso y la Semana de la Comunicación durante su gestión.

La señora presidenta hace entrega del reconocimiento.

El señor Juan Pablo Estrada agradece el reconocimiento y expresa que el paso por el Fondo de Mutualidad es una experiencia que da crecimiento como profesional y como persona; y hace reflexionar sobre la responsabilidad del Colegio. El gremio está siendo muy golpeado por el desempleo y hay situaciones muy difíciles.

La directora Betania Artavia brinda las gracias por el respaldo recibido con el proyecto del consultorio médico, que viene a suplir muchas necesidades de los miembros del colegio, muchos de ellos sin trabajo y por lo tanto sin acceso a los servicios médicos.

Capítulo 4. Correspondencia.

4.1 Correo electrónico de la señora Beatriz Pérez del Tribunal de Honor y Ética. Asunto: sobre solicitud de presupuesto para la actividad del Tribunal en la Semana de la Comunicación.

Se designa a la directora Raquel León, converse con la señora Beatriz Pérez, vicepresidenta del Tribunal de Honor, los alcances de la actividad que desean realizar, para una mayor comprensión de lo solicitado.

4.2 Carta de la Comisión de la Asamblea Legislativa. Asunto: criterio sobre la Ley para combatir la contaminación por plástico y proteger el ambiente.

Se recibe y traslada a la asesoría legal para que responda desde el punto de vista Responsabilidad Social del Colegio.

4.3 Memorando FM-MEM 33-19. Solicitan ampliar la atención del servicio médico en la Feria de la Salud, a los hijos de los colegiados hasta los 25 años.

Responder al Consejo de Administración que no hay restricción de edad para que familiares del colegiado puedan ser atendidos por el personal médico en la Feria, por lo tanto, no hay ningún inconveniente.

4.4 Copia de la carta enviada por la Federación de Colegios Profesionales. Asunto: respuesta de la Contraloría General de la República sobre el deber de los entes públicos no estatales de registrar su información en el sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP).

La Licda. Sinda Góchez hace una síntesis del documento el cual dice que, aunque los entes públicos no estatales estaban excluidos de registrar información se hizo al reglamento una reforma el 18 de julio de 2019 en un inciso, para que se incluyeran.

La señora presidenta considera que tal acción es de denuncia y hay que coordinar con la FECOPROU.

La directora Betania Artavia considera que se deben hacer las consultas a la Procuraduría y a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria; con base a esta resolución.

Comunicar a la Federación el desacuerdo de la misiva y el apoyo para seguir juntos en la defensa de los colegios profesionales.

Se traslada a la Asesoría Legal para lo correspondiente.

Capítulo 5. Iniciativas

Los miembros de la Junta Directiva proponen para el PREMIO A LA DEFENSA DE LA COMUNICACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y CULTURA del Colegio de Periodistas, a la señora Marilyn Batista Márquez, como reconocimiento al mérito y esfuerzo y trayectoria.

La señora Batista ha sido una líder destacada en diferentes campos, destacándose el de la comunicación, como empresaria y literaria.

La directora Betania Artavia no votó este acuerdo, dado que ya se había retirado de la sesión.

ACUERDO FIRME 04-32-19 ENTREGAR LA MEDALLA DE DEFENSA DE LA COMUNICACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y CULTURA, A LA SEÑORA MARILYN BATISTA MÁRQUEZ.

Homenaje a fundadores del Colper

Los miembros de la Junta Directiva proponen dar un reconocimiento a los colegiados fundadores del Colegio de Periodistas- según consta en actas- Carlos Manuel Longhi Carvajal y Yeudi Monestel Arce.

ACUERDO JD 05-32-19 POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ENTREGAR UN RECONOCIMIENTO A LOS COLEGIADOS FUNDADORES CARLOS LONGHI CARVAJAL Y YEUDI MONESTEL ARCE.

- Director Emmanuel Miranda Pérez

Con respecto a la cuota extraordinaria que solicita FECOPROU para el mes de setiembre, conversó con la presidenta de la Federación y en lugar de pagar el monto solicitado, llegó al acuerdo de trabajar un video de la Federación para el aniversario.

Aprobado.

Capítulo 6. Seguimiento de acuerdos

Capítulo 7 Informes

7.1 Informe de directores.

7.2 Informe de comisiones de trabajo.

7.3 Informe del asesor legal.

La Licda. Sinda Góchez presenta el criterio legal sobre los siguientes temas:

1. Solicitud de condonación de deuda de parte de una colegiada.
2. Consulta sobre la comunicación a las oficinas de Recursos Humanos de los colegiados morosos. Lo que se recomienda es enviar el link- como un deber de informar-siempre que sea de manera adecuada y proporcional.

Ambos dictámenes quedan en el archivo correspondiente.

3. Con respecto al seguimiento a la solicitud de modificación al Reglamento Interno, va a estudiar lo avanzado hasta la fecha.

7.4 Informe directora estratégica con recargo administrativo.

La directora estratégica Marilyn Batista presenta el informe correspondiente al primer trimestre del año 2019.

Inicia el primer trimestre del 2019 con la agenda de acción del Plan de Trabajo a implementarse durante once meses consecutivos, dejando solo los primeros 15 días de enero, para el ajuste de las acciones a ejecutarse y los últimos quince días de diciembre para su evaluación final.

Como instrumento de planificación, el plan de trabajo de la Junta del Colper establece un cronograma, metas y objetivos, dentro de 7 ejes estratégicos, los cuales están alineados al Plan Operativo del Colper. A continuación, los resultados de cada eje, correspondiente en su totalidad al área de Dirección Estratégica, algunos compartidos con la jefatura contable y financiera:

I. EJE FINANCIERO

Metas	Avance	Comentarios
Meta 1: ¢24 millones en patrocinios y ¢20 millones en capacitaciones	60%	Meta superada
Meta 2: 50% de patrocinio Semana de la Comunicación.	60%	Meta superada
Meta 3: 25% de patrocinios Congreso de la Comunicación.	100%	Meta superada
Meta 4: aumento 5% ingreso nuevos colegiados: incorporaciones	35%	Meta superada. Aumento de 15,4%
Meta 5: disminución de 5% retiros colegiados.	17%	Meta no alcanzada. Se contabiliza un -8.
Meta 6: aumento 5% de ingresos timbre.	0%	Meta no alcanzada. Se contabiliza un -31,33%
Meta 7: aumento 10% de ingresos alquileres.	75%	Aumento de 263,4%
Meta 8: nuevo Reglamento Empleados Colper.	0%	No se ha trabajado en este objetivo.
Meta 9: Aumento de un 5% ingreso entradas a Centro de Recreo	30%	Aumento de 10,15%

Meta 10: aumento 5% renovación carnés y certificaciones	40%	Aumento de 45,92
---	-----	------------------

A continuación, un cuadro comparativo de los últimos trimestres del 2017 al 2019 con la mayoría de los datos que observamos en las metas del Eje Financiero.

I EJE FINANCIERO

Tipo de cuenta	2017	2018	2019	% (18/19)
Cuotas colegiados activos	€55.273.712	€58.745.605	€65.131.393	10,87
Cuotas de incorporación	2.400.000	1.200.000	1.385.000	15,42
Reincorporaciones	48.500	250.000	230.000	-8,00
Renovación de carné y certificaciones	831.000	747.000	1.090.000	45,92
Entradas a Centro de Recreo	4.298.319	2.953.540	3.253.449	10,15
Alquiler de instalaciones	1.646.049	711.000.	2.583.250	263,32
Patrocinios en efectivo	0	0	6.302.000	-
Retiros de colegiados*	36	19	34	78,94

*Cantidad de personas.

II. EJE POLÍTICO

Meta	Avance	Comentarios
Meta 1: revisión y propuestas de mociones del proyecto de Ley de fortalecimiento del Colper.	30%	Se han realizado reuniones con especialistas en la dinámica de la Asamblea legislativa y abogados. No se han presentado mociones.
Meta 2: contratación de abogado para revocar orden de Sala Constitucional que no hace obligatorio la colegiatura de los periodistas.	20%	Se inició análisis sobre este tema, sin embargo, el costo es sumamente oneroso y no hay recursos económicos disponibles.
Meta 3: comunicación pública de posiciones en temas de relevancia e interés público.	25%	Se publicaron 13 comunicados de prensa y pronunciamientos
Meta 4: visita a directores de medios de comunicación y agencias de publicidad.	100%	Meta superada en el 1er trimestre. Se visitaron a todos los directores de medios masivos. Solo el director de La

		Nación no respondió la solicitud de reunión.
Meta 5: aumento aliados estratégicos.	25%	Firma convenios con Asorepretel, Universidad Fidélitas
Meta 6: foros de temas de actualidad con invitados de alto perfil público.	75%	Se realizaron dos foros: Periodismo interpretativo vs. Periodismo opinión y mujeres presidentas de Juntas Directivas, en el marco del Día internacional de la Mujer.

III. EJE EDUCATIVO

Meta 1: 100% de capacitaciones con expertos en el tema y totalmente patrocinadas	30%	las capacitaciones fueron impartidas por expertos en el tema y totalmente patrocinadas. Hubo 134 asistentes.
Meta 2: 8 talleres de 6 horas cada uno	40%	Se negoció con la Ulacit los 8 talleres
Meta 3: 1 capacitación en Guanacaste, 1 en Limón y 1 en Puntarenas	30%	Se firmará acuerdo con Movimiento Solidarista para utilizar la infraestructura de ellos en el 2do semestre de este año
Meta 4: 20% de las capacitaciones virtuales y por Facebook live.	30%	Esta coordinado para alcanzar meta en el 2do semestre de este año
Meta 5: capacitación en finanzas a miembros de Junta Directiva y del Consejo del Fondo.	50%	Se brindó curso de Reforma fiscal y Administración de Proyectos
Meta 6: 2 expositores internacionales (1 en Congreso 1 en Semana de la Comunicación).	50%	Se contará con expositor Internacional en el Congreso

IV. EJE SOCIAL

Meta 1: inauguración del Centro Médico en instalaciones del Colper.	100%	Meta alcanzada
Meta 2: duplicar cantidad de desembolso de dineros para becas.	25%	Se aplicará en 2do semestre
Meta 3: establecimiento de alianza para el diseño de Plan de sostenibilidad.	20%	Comisión de RS inició proceso
Meta 4: Feria de salud	50%	Se realizará 3er trimestre

V. EJE INNOVACIÓN

Meta 1: lanzamiento de página colper.shop	80%	Se realizará el 3er trimestre semestre
Meta 2: inauguración de Estudio Colper.	60%	Se inauguró en el 2do trimestre
Meta 3: fortalecer voto electrónico	20%	Inició proceso interno en el 3er trimestre
Meta 4: compra de equipos técnicos (producción audiovisual)	50%	Se ha mejorado equipo de diseño, almacenamiento

VI. EJE EMPRENDIMIENTO

Meta 1: capacitación en administración de pequeños negocios.	20%	Se realizó el 2do trimestre y se aplicará en el enfoque del 40 Congreso
Meta 2: apoyo en el fortalecimiento de medios con el Sello de Garantía.	60%	Se actualizó base de datos, se construyó perfil de medios.
Meta 3: alianza con Fondo de Mutualidad para financiamiento de emprendimientos.	20%	Se implementará en el 3er trimestre
Meta 4: rueda de asesores en negocios/feria de empleo	30%	Se enfocará a espacios para emprendedores miembros del Colper
Meta 5: creación de Colperpro	50%	Se realizará en el 3er trimestre

VII. EJE INFRAESTRUCTURA

Meta 1: arreglo de paredes y pintura en área de galería	0%	Hasta no conocer el balance del presupuesto ejecutado, no se procederá con esta acción.
Meta 2: arreglo de canoas, techo y parqueos en sede Colper y en la Finca	100%	Meta alcanzada
Meta 3: arreglo de canchas multiusos.	0%	Es probable que no se realice esta acción debido al ajuste en el gasto

Meta 4: crear Comisión de Infraestructura del Colper para analizar construcción o remodelación de sede	0%	No se ha convocado
Meta 5: equipamiento de Soda en Centro Recreativo	100%	Meta alcanzada
Meta 6: aprovechamiento de espacios en sede central para nuevas oficinas	30%	Se realizaron algunos ajustes creando un espacio para la asesora legal.

Sobre consultorio médico.

Doña Marilyn Batista informa que hay que modificar el Reglamento de Servicios Médicos con algunos ajustes que permitan regular el comportamiento irrespetuoso de algunos miembros del Colegio hacia el personal administrativo y médico.

Trabjará la presente semana en la revisión del documento.

Propuesta de Benemeritazgo.

Del despacho de la diputada Laura Guido, se recibió correo en el cual comunican la postulación de la periodista Olga Espinach (qdDg) con el Proyecto de Ley para la Declaración de Benemeritazgo del Arte.

Se recibe la información y acuerda apoyar el Proyecto de Ley, ya que doña Olga no solo fue una excelente pintora y propulsora del arte, sino que también fue una respetada periodista, leal, colaboradora y distinguida colegida.

Firma de tres convenios.

El jueves 3 de agosto se procederá con la firma de tres convenios :

- a. Business & Technology, el cual brindará capacitaciones de manera virtual 2019
- b. Comunidad WordCamp.
- c. Taller de enderezado y pintura 3R.

Capítulo 8. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 9. Becas y publicaciones

Capítulo 10. Trámites de colegiados.

- 10.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Priscilla Lorenzo Mata, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 06-32-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA PRISCILLA LORENZO MATA, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Verónica Álvarez Martínez, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 07-32-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA VERÓNICA ÁLVAREZ MARTÍNEZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Kattia Navarro Blanco, graduada como bachiller en Publicidad, por la Universidad Internacional de las Américas.

ACUERDO FIRME JD 08-32-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA KATTIA NAVARRO BLANCO, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.4 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora María Inés Solís Quirós.

ACUERDO JD 09-32- 19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MARÍA INÉS SOLÍS QUIRÓS.

- 10.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Melany Corrales Chacón.

ACUERDO JD 10-32- 19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MELANY CORRALES CHACÓN.

- 10.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas del señor Juan Carlos Cruz Barrientos.

ACUERDO JD 11-32- 19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JUAN CARLOS CRUZ BARRIENTOS.

- 10.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas del señor Albino Devandas Brenes.

ACUERDO JD 12-32- 19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR ALBINO DEVANDAS BRENES.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21 horas y 32 minutos.

Emma Lizano Tracy

Presidenta

Raquel León Rodríguez

Secretaria